

Europa Hispánica, prestigioso instituto de investigación, paladín en la publicación de la mejor investigación histórica que se está desarrollando en estos momentos en España. En ella el autor, tras años de pesquisas, presenta un impresionante número de nuevos retratos dinásticos, alegóricos, mitológicos, históricos, emblemáticos y astrológicos de Carlos II, localizados en museos y colecciones privadas de España, Europa y América. Ello le permite analizar con minuciosidad la evolución de la imagen pública del llamado “rey escondido” desde su nacimiento hasta su muerte, parándose en peculiaridades iconográficas explicables por la necesidad de ensalzar la figura real ante la fragilidad de su gobierno. Comienza su estudio con los retratos dobles pintados durante la regencia de la reina Mariana de Austria, tras la muerte de Felipe IV, donde aparecen juntos madre e hijo, visualizando la educación del joven. Le sigue una reflexión sobre la fisonomía del rey y sus diferentes poses como depositario de cualidades y virtudes. También sobre su carácter de figura “inmóvil” en actos públicos, como autos de fe y ceremonias religiosas, cumpliendo con el rígido protocolo de la corte para asombro de los embajadores extranjeros. Pasa luego a exponer uno por uno los diferentes tipos de retratos de poder en los que es representado, empezando por su efigie en las galerías de miembros de su dinastía emplazadas en los salones del Alcázar Real, Buen Retiro y otros palacios reales. Le sigue sus representaciones como heredero ante uno o varios antecesores dinásticos, como Carlos V, declarando la solidez de su linaje; como Hércules, aludiendo a su papel de defensor del imperio; o como héroe de la Iglesia, defendiendo sus dogmas. También se analizan diferentes símbolos y alegorías que aluden a su buen gobierno, como el águila y el león de su heráldica, su imagen entronizada cual nuevo Salomón justiciero o sus retratos solares como gobernante en cuatro continentes. Continúa con los numerosos retratos ecuestres del monarca, la más efectiva imagen del poder mantenido desde la supremacía militar; los retratos devocionales que lo muestran arrodillado y en actitud piadosa, por ejemplo ante la Eucaristía; los retratos matrimoniales, en la ceremonia nupcial, primero con María Luisa de Orleans y luego con Mariana de Neoburgo; los retratos como gran maestre de la Orden del Toisón de Oro, a su muerte heredado por el Delfín de Francia; y, por fin, los catafalcos en Europa y América y los retratos fúnebres, con la exposición ceremonial del cadáver en el lecho de palacio, rodeado de cortesanos y de símbolos de la monarquía, peculiar tipología de retratística del poder aquí recuperada. En suma, el éxito de Víctor Mínguez consiste en haber puesto definitivamente de manifiesto la magnitud e inteligencia del enorme aparato de propaganda que rodeó a la figura de Carlos II durante su infancia y reinado, el cual supo “esconder” durante cerca de cuarenta años la fragilidad del personaje e “inventarse” a un rey fuerte, piadoso y justiciero para el gobierno del Imperio.

MIGUEL TAÍN GUZMÁN
Universidad de Santiago de Compostela

BLASCO ESQUIVIAS, BEATRIZ: *Arquitectos y tracistas. El triunfo del Barroco en la corte de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2013. 443 pp. y 119 ilustraciones en color. ISBN 978-84-15245-31-5.

Ya Menéndez Pelayo recopiló, comentó y señaló la importancia en *Historia de las ideas estéticas en España* de algunos de los tratados teóricos sobre las artes que se tradujeron o se editaron en nuestro país, aunque paradójicamente no llegó a comprender los que se compusieron en la época barroca. La falta de ediciones modernas de los escritos teóricos de arquitectura, y lo enojosa que para algunos resulta su lectura, ha sido la causa de que hasta hace poco tiempo no hayan sido tenidos en cuenta por los historiadores del arte. No así la autora de este

importante y denso volumen, que precisamente gracias al asiduo manejo, lectura y citas de muchos de ellos, cotejándolos con otros documentos de archivo y fuentes literarias coetáneas referidas a la pintura, ha podido ofrecer una visión muy particular de la arquitectura en la corte de los Austrias, donde confluyeron los arquitectos y artistas plásticos más avanzados, tanto nacionales como extranjeros, desde que la humilde villa de Madrid fue constituida capital y cabeza de los reinos hispánicos. Es claro que los arquitectos y maestros de obras del siglo de oro debían dominar las matemáticas, geometría, perspectiva y otras ciencias auxiliares para cumplir su oficio como técnicos de las construcciones, pero acaso no eran tan buenos dibujantes para realizar las trazas que requería el proyecto o no carecían de la inventiva e intuición creativa para hacer una arquitectura que, además de la habitabilidad, firmeza y estabilidad, fuera hermosa (“pulchritudo”) como requería Vitruvio. El meollo del planteamiento que B. Blasco propone en su libro es la distinción entre arquitectos técnicos y arquitectos artistas con el presupuesto de que sólo los segundos fueron capaces, a través de la versatilidad del dibujo y la capacidad inventiva para variarlo, de construir los edificios que dieron lustre y condujeron al triunfo del Barroco cortesano en su totalidad. Y efectivamente se verifica continuamente, gracias a la enorme erudición de la autora, que arquitectura, escultura y pintura no fueron entonces compartimentos estancos, sino que hubo una ósmosis entre las distintas artes hermanas por el hecho de ser, al fin y al cabo, hijas de una misma madre, el diseño. Y así no puede sorprendernos que pintores como Francisco de Herrera el Mozo, José Jiménez Donoso o Teodoro Ardemans terminaran siendo nombrados maestros de las obras reales, o que a escultores y tallistas de retablos, cual Herrera Banuevo a Alonso Cano, acabaran desempeñando idéntico oficio. ¿Acaso el mismo Velázquez no tuvo mucho que ver con las nuevas construcciones y ornato del vetusto Alcázar de los Austrias?

La hipótesis se va desgranando en cinco capítulos, cada uno plagado de innumerables notas que no sólo denotan, como dije, la enorme erudición y puesta al día del tema por parte de la autora, sino que clarifican, justifican y completan las proposiciones del texto. Así, los tres primeros capítulos están dedicados el primero a exponer las bases doctrinales en los antiguos tratados en que se apoyaron los maestros de obras; el segundo a la temprana legitimación del dibujo inventivo y su disociación del proceso constructivo que aparece ya en los teóricos finales del XVI y primera mitad del siglo siguiente; y el tercero a las clasificaciones y escalas profesionales entre tracistas, arquitectos y maestros mayores de las obras reales, tanto en Madrid como en El Escorial, un capítulo en que la autora es especialmente experta y que contribuye a dilucidar el grado de estima en que no sólo profesional sino estéticamente unos y otros eran considerados. Son, pues, capítulos necesarios para poder entender los dos últimos en que se demuestra el triunfo del específico barroco madrileño gracias a la intervención ascendente de los arquitectos artistas en las trazas de las edificaciones de la corona, que fue considerado de doloso intrusismo por los puros técnicos, generando entre unos y otros polémicas no sólo teóricas sino de competencias gremiales. Estos dos últimos capítulos creo que son decisivos para entender y justificar la especificidad de la arquitectura barroca madrileña y, diría que española en general, tan distinta de la de otros países, que paradójicamente por su desenfreno y paroxismo compositivo y decorativo conoció su mayor triunfo durante el reinado del último de los Austrias, Carlos II, y que todavía conoció días de gloria en el reinado del primer borbón, Felipe V, empeñado en conducir la arquitectura castiza española por los rumbos de un barroquismo temperado, que, por llamarlo de alguna manera se ha denominado paradójicamente “barroco clasicista”.

Pienso que la lectura de este libro puede y debe orientar a los futuros investigadores españoles a no engañarse en el atribucionismo y análisis de las obras arquitectónicas, apelando exclusivamente a la heurística documental en los archivos, donde los pliegos de condiciones de las obras están habitualmente firmados por los encargados de su ejecución técnica. Evidentemente el planteamiento de Beatriz Blasco, válido en general, puede ser discutible o mejorable en casos concretos, pero no es este el lugar para entrar en esas disquisiciones. Finalmente el

libro se enriquece con la inserción en los apéndices de cuatro textos muy importantes que saben a poco, pues podía haberlo hecho igualmente con otros citados fragmentariamente en el texto o en las notas. La amplísima bibliografía y el copioso índice onomástico, que desgraciadamente se omite en tantas publicaciones, ayudarán al lector a situar prontamente el lugar exacto del autor o detalle que desee conocer. Finalmente es de agradecer la cuidadosa edición realizada por el Centro de Estudios Europa Hispánica y por las oportunas ilustraciones reproducidas en color.

ALFONSO RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS